



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021

ORDEN DEL DIA SESION 07 ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 29 DE JULIO DEL AÑO 2020

Hora de inicio: 12:00 p.m.

Lugar de reunión: Antigua sala de Correos.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

II.- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 06 DE FECHA 30 DE JUNIO DEL 2020.

III.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.-

IV.- EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 196/11-C/2020, DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION LA DONACION DEL TERRENO PROPIEDAD DEL SR. JOSE LOPEZ RODRIGUEZ, PREDIO UBICADO EN LA DELEGACION DE "MEZQUITIC DE LA MAGDALENA" EN LA CALLE DONATO GUERRA S/N, CON UNA EXTENSION SUPERFICIAL DE APROXIMADAMENTE 86.86 MTS², TERRENO QUE COLINDA CON EL PANTEON MUNICIPAL DE LA DELEGACION Y QUE DE SER FAVORABLE SU VOTO A LA PRESENTE SOLICITUD, SE DESTINARA PARA AMPLIAR EL AREA DEL PANTEON DE LA MISMA DELEGACION. EL EXPEDIENTE DEL TERRENO, SE ENCUENTRA A RESGUARDO DE LA SECRETARIA GENERAL.

V.- EL LCI. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISION DE PRESUPUESTO, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 198/11-C/2020, DE FECHA DE RECIBIDO 21 DE JULIO DEL 2020, PRESENTA DICTAMEN DE LA COMISION DE PRESUPUESTO DEL ACTA NUMERO 7 DE SESION ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 21 DE JULIO DEL 2020.

VI.- LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO SIN NUMERO, DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS Y APROBACION EN LO PARTICULAR Y LO GENERAL ASI COMO SU INMEDIATA PUBLICACION, EN LA GACETA MUNICIPAL Y DEMAS MEDIOS PARA SU APLICACION, EL REGLAMENTO DE :

REGLAMENTO DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL.

VII.- LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 195/11-C/20, DE FECHA 21 DE JULIO DEL 2020, PONE A SU CONSIDERACION PARA SU ANALISIS, APROBACION EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL Y PUBLICACION EN LA GACETA MUNICIPAL, EL REGLAMENTO DE SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA POLICIAL, MISMO QUE SE TIENE COMO UNA DE LAS METAS A CUMPLIR DENTRO DEL PROGRAMA FEDERAL FORTASEG, HACIENDO MENCION QUE EL REGLAMENTO CUENTA CON EL VISTO BUENO POR PARTE DE LA DIRECCION GENERAL DEL PROGRAMA FORTASEG.

VIII.- EL ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 087/C-SG/2020, DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2020, SOLICITA SEA CONSIDERADO EN LA SESION ORDINARIA DE CABILDO LA AUTORIZACION DE LA SIGUIENTE OBRA:

- 5° ETAPA REHAB. Y MEJORAMIENTO DEL BLVD. LIC. RAMON MARTIN HUERTA TRAMO 2+060 A 2+600 ADRIAN MARTIN (MARGEN IZQUIERDO) \$9, 722,754.40.

SE LES ENVIA EL PRESUPUESTO DE DICHA OBRA.

IX.- EL L.C.P. FEDERICO LOPEZ PADILLA, TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 46/OIC/2020, DE FECHA 21 DEL MES DE JULIO DEL 2020, CON EL PROPOSITO DE HACER ENTREGA FISICA DEL “PLAN DE TRABAJO ANUAL” DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL.

ESTO EN JUSTIFICACION Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL Y DE LOS PROCESOS DE FISCALIZACION DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO ARTICULO 7. CORRESPONDE AL AYUNTAMIENTO, LAS SIGUIENTES...(SIC).

II. CONOCER DEL INFORME ANUAL RELACIONADO CON EL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO QUE PRESENTE EL TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL, EN LOS TERMINOS DEL PRESENTE REGLAMENTO;

SE ANEXA EL DOCUMENTO COMPUESTO POR 16 HOJAS UTILES.

X.- EL LIC. MANUEL PEREZ DE ANDA, PRESIDENTE DEL FIDEICOMISO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 20 DE JULIO DEL 2020, HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE EN LA CXCVII SESION MENSUAL ORDINARIA DEL COMITE TECNICO DEL FIDEICOMISO DE TURISMO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO EN EL PUNTO V SE ACORDO CONSTRUIR UN MODULO QUE TENDRAN LA FUNCION DE PROMOCION Y ORIENTACION PARA EL TURISMO Y SOLICITAN LA AUTORIZACION DE LA CONSTRUCCION DEL MODULO, CONSTRUCCION QUE SE REALIZARA CON LOS RECURSOS DEL FIDEICOMISO DE TURISMO.

➤ **SOLICITUDES DE APOYO A LA CIUDADANIA:**

XI.- LA C. SANDRA TAPIA MEDINA, MEDIANTE SU OFICIO DE FECHA DE RECIBIDO 21 DE JULIO DEL 2020, SOLICITA LA OPORTUNIDAD DE TRABAJAR EN PRESIDENCIA. EN ADMINISTRACIONES ANTERIORES SE DESEMPEÑO COMO, COORDINADOR DE COMUNICACION SOCIAL, AGENTE DE VIALIDAD Y EJECUTOR FISCAL. EN EL DEPARTAMENTO DE ASEO PUBLICO, ME ENTERE QUE SE TIENEN ALGUNAS VACANTES Y NUESTRA CIUDAD REQUIERE DE ESTE SERVICIO.

XII.- LA C. MARIA SARA LIMON GARCIA, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 01 DE JULIO DEL 2020, SOLICITA SU APROBACION PARA LA CESION DE DERECHOS DEL LOCAL PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN EL MERCADO ZENON DE LA TORRE CON DOMICILIO EN LA CALLE DE LUIS MORENO Y CALLE HIDALGO S/N EN LA COLONIA CENTRO, LOCAL PASILLO INTERIOR NO. 48 CUARENTA Y OCHO DEL CUAL TIENE LOS DERECHOS QUE LA LEY LE OTORGA COMO ARRENDATARIO DEL MISMO Y MANIFIESTA ESTAR AL CORRIENTE EN LOS PAGOS DE LICENCIAS Y RENTAS CORRESPONDIENTES; Y SI ASI LO AUTORIZAN, PARA QUE SE OTORGUEN LOS DERECHOS A LA C. MARIA DE JESUS MACIAS GUTIERREZ. EN EL ENTENDIDO DE QUE SE LE AUTORICE DICHA CESION DE DERECHOS, CUBRIRA LOS PRODUCTOS CORRESPONDIENTES, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 79 Y 81 FRACCION V DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL. SE ANEXAN CREDENCIALES DE ELECTOR, COMPROBANTES DE DOMICILIO Y COMPROBANTES DE PAGO DE RENTAS.

XIII.- ASUNTOS GENERALES.

XIV.- CLAUSURA DE LA SESION.